H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA Tuxtepec

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC,

CUENTA: 70680	PADRÓN: 126252	FOLIO DE 2500059041	FECHA: 21-04-2025

REFRENDO AL PADRON FISCAL DE UNIDADES ECONOMICAS, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

A favor de: ESTAFETA MEXICANA SA DE CV

Por medio de este documento se hace constar que queda registrada en el Sistema de Información Municipal la actualización del establecimiento que se encuentra ubicada en: NICOLAS BRAVO 747, LÁZARO CARDENAS, 68313, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, con denominación ESTAFETA mediante recibo de pago con número de folio: 2500059041, con fecha de inicio de operaciones del establecimiento comercial 1 de Febrero de 2025 .

GIRO(S):	MEDIANO IMPACTO TIPO F: Paquetería y mensajería de cadena nacional o internacional
ANUNCIOS PUBLICITARIOS:	De pared, adosados, auto soportado al piso o azoteas: Pintados, o Rotulado en barda, muro o tapial (permiso anual) 2.00M X 2.00M X 1 X 1
IMPUESTO:	IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL
HORAS EXTRAORDINARIAS:	NO APLICA
OBSERVACIONES:	

El gobierno del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, con fundamento en los Artículos 6 fracción III, 55 del Código Fiscal Municipal, del Estado de Oaxaca, Artículo 1, 3 Fracción IX, 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el Ejercicio Fiscal 2025. Expide la presente constancia a los 21 días del mes de Abril del año 2025.

Este documento ampara el cumplimiento satisfactoriamente del pago que se detalla de acuerdo al Padrón Fiscal Municipal de unidades económicas de establecimientos comerciales y conforme a los Artículos 43, 92 Fracción XVII, Artículo 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Con fundamento en el Artículo 32 del Código Fiscal Municipal del Estado de Oaxaca. Artículo 56 fracción I, II, V y VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, el contribuyente queda obligado a dar aviso a esta autoridad sobre cualquier modificación que haga o haya hecho el funcionamiento del establecimiento.

Con la finalidad de no incurrir en sanciones posteriores, este documento debe renovarse anualmente durante los tres primeros meses del año y deberá estar a la vista en original de las autoridades municipales que lo requieran.

Todos los establecimientos comerciales deberán cumplir con las normas técnicas que al efecto exijan la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el ejercicio fiscal 2025; el Bando de Policía y Gobierno para el MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, Oaxaca, y los Reglamentos Municipales aplicables.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMERCIO
H. Ayto. de San Juan Bautista Tuxtepec, Dirección de Desarrollo Económico y Comercio

María Eugenia del Carmen Balderas Olivo
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMERCIO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA

Tuxtepec

¡Juntos sí podemos!

MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS
RFC: MSJ850101Q57
REGIMEN: 603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
LUGAR DE EXPEDICIÓN
AVENIDA 5 DE MAYO 281, CENTRO, C.P. 68300
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, MEXICO

FACTURA

Folio: A - 2500059041 **Folio Fiscal:** 90A0F2AB-B6E9-4B78-9B6F-A151ECDD9498 **Fecha y Hora de Emisión:** 2025-04-04T09:55:50

ESTAFETA MEXICANA

CUENTA: 70680
RFC: EME8803095K5
PADRON: 126252
DOMICILIO EN JOSE VASCONCELOS 105, PISO 4, HIPODROMO CONDESA, 06170, CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO

DATOS GENERALES DEL PADRON

COMERCIO CON DENOMINACION: ESTAFETA INICIO DE OPERACIONES: 01-01-2025
OBSERVACIONES

UBICADO EN: NICOLAS BRAVO 747, LÁZARO CARDENAS CP: 68313, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, MÉXICO

CONCEPTO DE PAGO

PAGO DE: IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE(2025 ANUAL), IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE(2025 ANUAL), REVALIDACION DE LICENCIA(MEDIANO IMPACTO TIPO F: Paquetería y mensajería de cadena nacional e internacional(2025 ANUAL), REFRENDO De pared, adosados, auto soportado al piso o azoteas: Pintados, o Rotulado en barda, muro o tapial (permiso anual)(2025 ANUAL)

OBSERVACIONES

CANT.	UNIDAD	CLAVE	CONCEPTO	P.U	DESCUENTO	TOTAL
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-REVALIDACION DE LICENCIA(MEDIANO IMPACTO TIPO F: Paquetería y mensajería de cadena nacional e internacional	$ 11,423.71	$ 0.00	$ 11,423.75
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE	$ 1,142.38	$ 0.00	$ 1,142.38
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-REFRENDO De pared, adosados, auto soportado al piso o azoteas: Pintados, o Rotulado en barda, muro o tapial (permiso	$ 2,158.72	$ 0.00	$ 2,158.72
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE	$ 215.87	$ 0.00	$ 215.87

IMPORTE CON LETRAS

CATORCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA 72/100 PESOS.

SUBTOTAL:	$ 14,940.72
DESCUENTO:	$ 0.00
TOTAL:	$ 14,940.72

Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Exportacion: 01 - No aplica **Domicilio** 06170
Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de 3 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE
Condiciones de pago CONTADO
Metodo de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Tipo de conprobante: I - Ingresos

No. CSD del Emisor 00001000000511225249
No. CSD del SAT 00001000000705928441
Fecha y hora de certificacion: 2025-04-04T09:55:50
Moneda MXN

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

[illegible]

SELLO DEL

[illegible]

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL

[illegible]

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
uxtepec

PROTECCIÓN CIVIL

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MPAL.DE PROTECCIÓN CIVIL.
NO. CONSECUTIVO DPCM/79/2025

LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 114 Y 115 DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL Y GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE OAXACA

H A C E C O N S T A R

QUE EL INMUEBLE DENOMINADO **ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V., (SUCURSAL TUXTEPEC), CON DOMICILIO EN CALLE NICOLAS BRAVO NO. 747, COL. LAZARO CARDENAS, CP: 68313** MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX; CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, POR LO CUAL SE INVITA A MANTENER LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA MATERIA CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y CONTINUIDAD DE SUS ACTIVIDADES.

SE LES HORTA A QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.

EJERCICIO FISCAL 2025.

A T E N T A M E N T E.
Sufragio Efectivo. No Reelección
respeto al derecho ajeno es la Paz"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
Tuxtepec
¡Juntos Sí podemos!
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

C. VICTOR MORALES ANTONIO
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL MPAL.

C.C.P. Archivo
VMA/gbl*

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
Tuxtepec

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

No. De Oficio: DDU-VI/0040/2025

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, por este conducto expide

CONSTANCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL

Para el inmueble propiedad de la C. Karla Santos Castelán, ubicado en la Calle Nicolás Bravo No. 747, entre la Avenida 18 de Marzo y Avenida Roberto Colorado en la Colonia Hidalgo (Antes Lázaro Cárdenas), en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con una superficie de 331.00 m^2, amparado por la Escritura de Compraventa No. 17813 Volumen No. 293 de fecha 15 de Agosto de 2012, expedida por el Lic. Flavio Arturo Torres Pérez, Notario Público No. 62 del Estado de Oaxaca, con residencia en esta Ciudad. Destinada para las actividades comerciales del establecimiento denominado "ESTAFETA MEXICANA, S. A. DE C. V.", representado por el Lic. Luis Castañeda Sánchez, Apoderado Legal.

NOTA: LA PRESENTE ES ACTUALIZACIÓN DE LA CONSTANCIA DE USO DE SUELO No. SDU-VI/0067/2024 DE FECHA 03 DE MAYO DE 2024, EXPEDIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022-2024.

LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, EN TANTO NO CAMBIE SU GIRO O DOMICILIO.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veintiún días del mes de Marzo del año Dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA Tuxtepec
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc